

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se modifican los plazos fijados en la resolución para la adquisición de prendas de punto. Expediente 85.377/99.

Se modifican los plazos fijados en el anuncio del expediente 85.377/99, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1998, página 17646, se transcribe a continuación la oportuna modificación:

1. Donde dice: «6.f) 7 de diciembre de 1998, doce horas»; debe decir: «6.f) 22 de enero de 1999, doce horas».

Donde dice: «8.a) 14 de diciembre de 1998, doce horas»; debe decir: «8.a) 29 de enero de 1999, doce horas».

Donde dice: «9.d) y e) 21 de diciembre de 1998, doce horas»; debe decir: «9.d) y e) 3 de febrero de 1999, doce horas».

2. Los pliegos de bases y de prescripciones técnicas están a disposición de cualquier interesado en la licitación, pudiendo ser retirados a partir de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Andrés Sánchez Francisco.—64.185.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente 3300-0139/98, titulado «Construcción del edificio "Spasolab"».

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación y Adquisiciones.
- Número de expediente: 3300-0139/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Construcción del edificio «Spasolab».
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,2, Torrejón de Ardoz, Madrid.
- Plazo de ejecución: Catorce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Urgente, abierto, concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 309.737.968 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto, que importa 6.194.759 pesetas, a disposición del Director General del INTA. Dicha garantía podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: COPITEC.
- Domicilio: Calle Enrique Larreta, número 3.
- Localidad y código postal: Madrid.
- Teléfono: 91 323 34 27.
- Teléfono: 91 323 35 66.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las doce horas del día 30 de diciembre de 1998.
- Importe que debe abonarse para obtener dichos documentos: 15.312 pesetas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) *Clasificación:*

- Grupo A; subgrupos 1, 2; categoría B.
 Grupo C; subgrupos 2, 3; categoría D.
 Grupo C; subgrupos 4, 6; categoría C.
 Grupo C; subgrupos 7, 8, 9; categoría A.
 Grupo I; subgrupos 1, 5, 6, 9; categoría C.
 Grupo J; subgrupo 2; categoría E.
 Grupo J; subgrupo 4; categoría A.
 Grupo K; subgrupos 9, 4; categoría C.

b) *Otros requisitos:* Los indicados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 31 de diciembre de 1998.
- Documentación a presentar: Dos sobres cerrados y firmados:

1.º *Proposición económica,* según el modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y demás documentación necesaria para valorar el resto de criterios indicados en la cláusula 7 del mencionado pliego.

2.º *Documentación administrativa,* según lo indicado en la cláusula 11 del pliego indicado.

c) *Lugar de presentación:* La Junta de Compras del INTA, en la dirección siguiente: Domicilio: Carretera de Ajalvir, kilómetro 4,2. Localidad y código postal: Torrejón de Ardoz, 28850 Madrid, España. Teléfono: 91 520 17 79. Telefax: 91 520 17 87.

d) *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la fecha mencionada en el punto 9 de este anuncio.

e) *Admisión de variantes:* De acuerdo con lo indicado en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:* en la sala de juntas del INTA, en la dirección indicada en el punto 8.c) de este anuncio, el día 31 de diciembre de 1998, a las doce horas.

10. *Gastos de anuncios:* «Boletín Oficial del Estado», 303.688 pesetas (salvo variación «Boletín Oficial del Estado»); «Boletín Oficial de Defensa», dato no disponible.

Estos gastos serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede.

Torrejón de Ardoz, 17 de diciembre de 1998.—El Secretario de la Junta de Compras, Agustín Olmo Alonso.—65.409.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público y procedimiento abierto para contratar el servicio de edición y distribución de tarjetas censales con motivo de procesos electorales 1999.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Nacional de Estadística.

Tramita: Subdirección General de Gestión Presupuestaria.

Número de expediente: 319981050006.

2. *Objeto del contrato:* Edición y distribución de tarjetas censales con motivo de procesos electorales. Presupuesto máximo: 15.300.000 pesetas (IVA incluido).

3. *Tramitación ordinaria,* procedimiento abierto, adjudicación por concurso público.

4. *Precio unitario máximo de licitación:* 3 pesetas/tarjeta (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 306.000 pesetas (número de identificación fiscal del INE: Q2826039F).

6. *Obtención de documentación e información:* Secretaría Mesa de Contratación (calle Capitán Haya, 51, planta segunda, despacho 221, 28020 Madrid teléfono 91 583 72 23, fax 91 583 71 96).

Recogida del pliego: De lunes a viernes, de diez a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según pliego.

8. *Fecha y hora límite de presentación de ofertas:* Trece horas del 14 de enero de 1999.

No se admiten soluciones variantes o alternativas.

Documentación a presentar: Según pliego.

Lugar de presentación: En el Registro General del INE (calle Estébanez Calderón, 2, planta baja, 28020 Madrid).

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* Subdirección General de Gestión Presupuestaria, calle Capitán Haya, 51, planta segunda, sala 216, Madrid.

Fecha: 15 de enero de 1999.

Hora: Las trece quince.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1998.—El Subdirector general de Gestión Presupuestaria, Antonio Fernández Huerta.—65.394.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de publicación de las secciones, mesas y locales electorales con motivo de procesos electorales 1999.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Nacional de Estadística.

Tramita: Subdirección General de Gestión Presupuestaria.

Número de expediente: 319981050001.

2. *Objeto del contrato:* Publicación de las secciones, mesas y locales electorales con motivo de procesos electorales 1999.

No se admiten soluciones variantes o alternativas.

3. *Tramitación anticipada, procedimiento abierto, adjudicación por concurso público.*

4. *Presupuesto base de licitación:* 35.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 700.000 pesetas (Número de identificación fiscal del INE: Q2826039F).

6. *Obtención de documentación e información:* Secretaría Mesa de Contratación (calle Capitán Haya, 51, planta segunda, despacho 221, 28020 Madrid, teléfono 91 583 72 23, fax 91 583 71 96).

Recogida del pliego: De lunes a viernes, de diez a catorce horas.

Las proposiciones deben presentarse redactadas en idioma castellano.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Certificado de clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

b) Otros requisitos: Según pliego.

8. *Fecha y hora límite de presentación de ofertas:* Trece horas del 14 de enero de 1999.

Documentación a presentar: Según pliego.

Lugar de presentación: En el Registro General del INE (calle Estébanez Calderón, 2, planta baja, 28020 Madrid).

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* Subdirección General de Gestión Presupuestaria, calle Capitán Haya, 51, planta segunda, sala 216, Madrid.

Fecha: 15 de enero de 1999.

Hora: Las trece.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1998.—El Subdirector general de Gestión Presupuestaria, Antonio Fernández Huerta.—65.393.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público y procedimiento abierto para contratar el servicio de diseño, programación y gestión de una campaña informativa de apoyo a la recogida de información del Censo Agrario 1999: Carteles informativos y publicidad en medios.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183, 28046 Madrid (España), teléfonos 34-91 583 93 69/91 583 72 23, telefax 34 91 583 71 96.

2. *Objeto del contrato:* Diseño, programación y gestión de una campaña informativa de apoyo a la recogida de información del Censo Agrario 1999: Carteles informativos y publicidad en medios.

Número de expediente: 1998-505000007.

Categoría del servicio: 13.

Número de referencia CCP: 871.

Presupuesto base de licitación: 115.000.000 de pesetas (IVA incluido).

3. No se admiten proposiciones económicas alternativas.

4. *Periodo de ejecución:* Ver cláusula 10 del pliego.

5. *Servicio al que se puede solicitar documentación:*

a) Secretaría de la Mesa de Contratación, calle Capitán Haya, 51, despacho 221, 28020 Madrid (de lunes a viernes, de diez a catorce horas).

b) Internet. Página web del Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es/htdocs/info/cont/mesa.htm

6. a) Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Trece horas del 9 de febrero de 1999.

b) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta baja, 28020 Madrid.

c) Las proposiciones deben presentarse íntegramente redactadas en idioma castellano.

7. Las personas admitidas a la apertura de pliegos: Sesión pública. Lugar: Calle Capitán Haya, 51 (28020 Madrid), planta segunda, sala 216.

Fecha y hora: 17 de febrero de 1999, a las trece quince horas.

8. *Garantía provisional:* 2.300.000 pesetas (número de identificación fiscal del Instituto Nacional de Estadística: Q2826039F).

9. *Forma de pago:* Ver cláusula 17 del pliego.

10. *Forma jurídica que en su caso debería adoptar la unión de empresas:* Artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1995).

11. *Requisitos específicos del licitador:*

a) Certificado de la clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

b) Empresarios de Estados miembros de la Unión Europea: Ver cláusula 5.4.1.i) del pliego.

c) Otros requisitos: Según pliego.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

14. *Criterios de adjudicación:* Cláusula 5.1 del pliego.

15. *Gastos de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»:* Por cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio a la OPOCE:* 18 de diciembre de 1998.

Madrid, 18 de diciembre de 1998.—La Presidenta, Pilar Martín-Guzmán.—65.395.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de trece partidas de papel de impresión para el Taller de Artes Gráficas del INE para la ejecución del programa editorial de 1999.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183, 28046 Madrid (España), teléfonos 34-91 583 93 69/91 583 72 23/583 87 44. Telecopiadora 34-91 583 71 96.

Referencia INE: 1998705100042.

2. *Modalidad y forma de adjudicación:* Concurso público con procedimiento abierto y con publicidad en el ámbito de la Unión Europea.

Presupuesto base de licitación: 39.387.980 pesetas (IVA incluido).

3.a) Lugar de entrega: Calle Josefa Valcárcel, 46 (28027 Madrid).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse: Trece partidas de papel de impresión para el Taller de Artes Gráficas del INE para la ejecución del programa editorial de 1999. Partida 1: Se suministrará en bobinas. Partidas 2 a 13: Se suministran en pliegos. Descripción de las partidas: Apartado 2.1 del pliego de prescripciones técnicas.

c) Licitación y adjudicación por partidas.

4. *Plazo de entrega:* Cuarenta y cinco días naturales las partidas 1, 2, 3, 4, 12 y 13, y veinticinco días naturales las restantes partidas.

5. *Servicio al que se puede solicitar documentación:*

a) Secretaría de la Mesa de Contratación, calle Capitán Haya, 51, despacho 221, 28020 Madrid (de lunes a viernes, de diez a catorce horas).

b) Internet. Página web del INE: www.ine.es/htdocs/info/cont/mesa.htm

6. a) Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Trece horas del 9 de febrero de 1999.

b) Dirección: Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta baja, 28020 Madrid.

c) Las proposiciones deben presentarse redactadas en idioma castellano.

7. Personas admitidas a la apertura de ofertas: Sesión pública. Lugar: Calle Capitán Haya, 51 (28020 Madrid), planta segunda, sala 216.

Fecha y hora: 17 de febrero de 1999, a las trece.

8. *Garantía provisional:* 2 por 100 de la suma de presupuestos máximos de las partidas por las que se presente (número de identificación fiscal del INE: Q2826039F).

9. *Forma de pago:* Según pliego.

10. *Forma jurídica que en su caso debería adoptar la unión de empresas:* Artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1995).

11. *Requisitos específicos del proveedor:* Según pliego.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación del contrato:* Cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas.

14. No se admiten soluciones variantes o alternativas.

15. *Gastos del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»:* Por cuenta del adjudicatario.

16. No se publicó información previa.

17. *Fecha de envío del anuncio a la OPOCE:* 18 de diciembre de 1998.

Madrid, 18 de diciembre de 1998.—La Presidenta, Pilar Martín-Guzmán.—65.392.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

DISPOSICIONES COMUNES

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. *Obtención de documentos e información:*

a) Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid, teléfono 91 597 64 49, fax 91 597 84 70.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 5 de marzo de 1999.

4. *Requisitos específicos del contratista:* Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 15 de marzo de 1999.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

c) Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, séptima planta, despacho B-738, 28071 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.